

La recuperación pos-COVID-19 y el desfase de la gente



Dayamis Sotolongo Rojas

Han decretado la fase dos de la recuperación pos-COVID-19, no el desorden, aunque por momentos parezca tanto lo último. Y tal libertinaje pudiera confundir a cualquiera: personas de un lado a otro en las calles, ni 10 centímetros de distancia en las colas, nasobucos como bufandas en medio de grupos, conversaciones sin el menor de los distanciamientos...

O muchos desconocen lo que se puede y lo que no en esta etapa o la mayoría son unos aventajados que andan tres o cuatro fases por encima de la que verdaderamente debemos vivir. Es cierto, tampoco se trata de un caos de indisciplina, pero a juzgar por la conducta de unos cuantos las medidas —tan exhaustivamente pensadas— han quedado vigentes en papeles.

Lo que parece haber comprendido todo el mundo es que en esta fase dos de la recuperación el uso del nasobuco ha dejado de ser obligatorio si no se anda en lugares públicos donde haya concentración de personas y, obviamente, se ha (mal)entendido porque varios, aun en medio del bulevar espirituario —que desde hace mucho ha vuelto al trasiego habitual—, lo portan... en el bolso.

A otras disposiciones les han pasado borrador. Han dicho: se mantienen los pomos de hipoclorito y de otras soluciones para el lavado de las manos en las puertas de todas las instalaciones, permanece inalterable la desinfección de las superficies, hasta en los restaurantes debemos alejarnos prudencialmente de los otros, los servicios hospitalarios solo funcionan hasta un 75 por

ciento, siguen activados los puntos de contención en las fronteras de la provincia...

Es la regla; sin embargo, como norma también las personas tienen más las soluciones de exhibición que para lavarse las manos; los muchachos han vuelto a andar en manadas; a los pacientes se les dan los turnos en horarios escalonados para las consultas en el hospital y siguen llegando al mismo tiempo; las colas han vuelto a ser un molote y no una fila ordenada; y en algunos puntos, al mediodía, ni el termómetro en la frente les apunta a quienes entran o salen de los lugares.

Nos hemos ido anticipando tanto que es para temer. Que en más de 60 días en Sancti Spiritus no se hayan reportado casos positivos al nuevo coronavirus tampoco quiere decir que estemos exentos de rebrotes, como se han cansado de reiterar las autoridades sanitarias. Y, por lo que se ve, la alerta ha entrado por un oído y ha salido por el otro.

Un paso más adelante de lo que se debe puede conducirnos inevitablemente a retrocesos. Basta mirar el espejo de La Habana: eventos que no se cierran, focos que se abren, casos un día sí y al otro también. Para no excedernos, bastaría recordar lo que reitera cada día el doctor Durán: la mayoría de los casos confirmados durante la epidemia en Cuba han estado asintomáticos en el momento del diagnóstico.

Por eso, la doctora Mareinys Moreno Gutiérrez, jefa del Departamento de Vigilancia de la Dirección Provincial de Salud, ha insistido en la importancia del uso del nasobuco no solo por la amenaza que aún supone el SARS-CoV-2, sino por

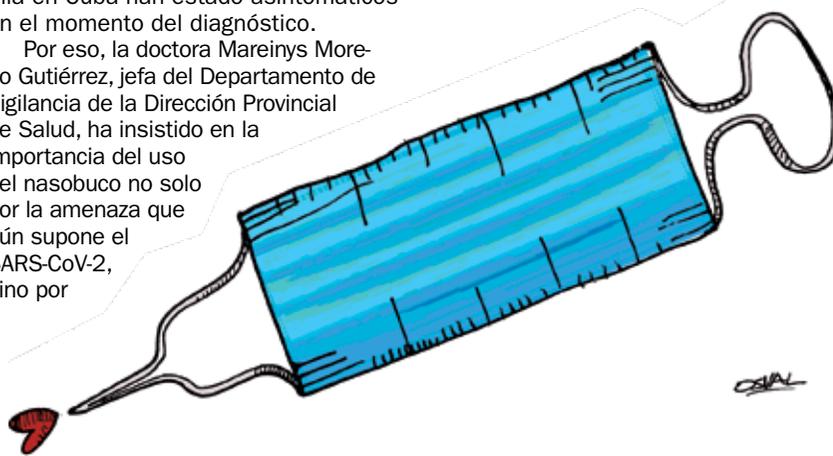
su probada efectividad en la disminución de las enfermedades respiratorias. La también especialista en Higiene y Epidemiología ha reiterado la necesidad de mantener el distanciamiento, uno de los modos efectivos de evitar contagios.

La propia Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha propagado tales recomendaciones. Recientemente, la OPS lanzaba a modo de consejo las siguientes advertencias —a cumplirse independientemente de la progresión de las distintas fases hasta la nueva normalidad—: evitar espacios cerrados y confinados con poca ventilación, lugares concurridos donde haya muchas personas cerca y las conversaciones en grupo sin el debido distanciamiento.

No son caprichos. Las medidas establecidas y pensadas hasta el detalle han sido calculadas para que no haya perances, si se cumplen al pie de la letra.

Depende de la responsabilidad individual. Que el camionero no llene el camión como si no hubiese ni catarro, que en la piscina no nos bañemos durante más de cuatro horas, que las instalaciones culturales no se repletan, que en la parada de la guagua no estemos los unos encima de los otros...

Pero lo que no puede pasar es que se decrete tan solo la fase dos de la recuperación pos-COVID-19 y que, evidentemente, la gente ande así tan desfasada.



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

TROPIEZA LA TECNOLOGÍA EN LA VENTA DE MATERIALES POR TARJETA MAGNÉTICA

Comercial: El que ha visto los animados del gallo Claudio sabrá de qué estoy hablando, ahora parafraseando al gallo tenía que pasar porque: la tecnología tiene que estar aparejada con el conocimiento de la persona que la posee y que trabaja con esta para que no sea una traba y sea facilitadora de procesos; el desarrollo tecnológico encarna preparación, compromiso y dedicación de los actores decisores en su implementación y desarrollo.

Estos dos aspectos son determinantes en el logro de la utilización eficiente y efectiva de las nuevas

tecnologías, si estos no se cumplen, la tecnología deja de ser facilitadora y se convierte en una traba y no se debe a la tecnología, sino a quienes la implementan y desarrollan sin orientar, sin capacitar y sin equipar la misma con medios eficientes y aptos para su utilización.

INCIDENTE CON ROBO DE EQUINOS EN ARTEMISA PROVOCA LA MUERTE DE UN CIUDADANO

Davis Manuel: Las personas que realizan la delincuencia por cuenta propia a expensas del sacrificio ajeno no pueden esperar otra cosa que fuego y metralla, y esto en cualquier lugar del mundo, no seré extremista, pero es mi criterio para quien disfruta

y ama lo ajeno. Mano dura y fin del cuento. ¡Ah!, y no hay nada de político en mi opinión, imparcial, y mano dura contra los verdaderos delincuentes. Los verdaderos. He dicho.

EJECUTAN INVERSIÓN ENTRE LAS MONTAÑAS DEL ESCAMBRAY

Arley Crespo Izquierdo: ¿Y Aridanés pa' cuándo? Creo que ya es hora de que eso mismo se haga en la vía que enlaza a Mayajigua con Aridanés. Carmen, le sugiero que visite ese lugar del territorio espirituario. Allí tendrá suficiente material para hacer uno o varios artículos. Hoy ni siquiera tienen agua potable para tomar, les toca de cuatro a seis cubetas por casa cada

tres días, eso es indignante y vergonzoso a 61 años del triunfo de la Revolución. Esa comunidad fue creada por idea de Fidel para las personas del Escambray y hoy se encuentra abandonada. Yo me encargué de escribir a la dirección nacional del INRH por lo que allí está pasando. Allí viven personas, cubanos con los mismos derechos que los que viven en cualquier lugar de Cuba. No es justo que estén en esas condiciones. Si eso no se resuelve, entonces seguiré a quien tenga que escribirle. Y como le dije anteriormente, visite esa comunidad y verá lo que le digo. Pero vaya en un medio de transporte todoterreno porque el acceso le resultará casi imposible.

CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de Delia Proenza Barzaga

Al parecer, La Pedrera tendrá agua

El problema sobre el cual nos escriben desde la comunidad de La Pedrera, Circunscripción No. 66 del Consejo Popular de Caracusey, en Trinidad, tiene, digámoslo desde el comienzo, perspectiva de solución a mediano plazo.

Así se desprende de la información obtenida por Escambray durante su gestión para atender la misiva que, en forma manuscrita, nos llegara a mediados de marzo. Impedidos de darle curso antes, debido a que los esfuerzos para enfrentar la COVID-19 acapararon nuestras páginas en los últimos tres meses, lo hacemos ahora.

En tono respetuoso, representantes de las organizaciones de masas y de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana en el enclave plantean que las más de 300 familias del lugar, en las cuales se aglutinan cerca de 1 000 habitantes, carecen de servicio estable de agua a pesar de que se realizaron gestiones para hallar una solución.

“Nos hicieron un nuevo pozo porque el que teníamos estaba contaminado y también en estado de derrumbe. Quedó bueno y tiene agua suficiente. Nos trajeron manguera y cemento, así como un tanque grande de metal para depositar el líquido. Todo eso está en la comunidad, y nos dijeron también que la turbina sumergible nuestra, que se había quemado, estaba ya en Trinidad”, reseña el escrito.

La preocupación de los remitentes consiste en que al momento de escribir, según afirmaban, habían pasado seis meses sin que la obra se acometiera y el cemento corría el peligro de compactarse. “Necesitamos que nos ayuden y manden un personal con conocimiento para hacer la base del tanque, ponerlo e instalar la turbina, algo que con nuestro apoyo no debe de resultar difícil”, solicitaban los lectores.

Michel Sarrocha Ruiz, director de la Unidad Empresarial de Base Acueducto y Alcantarillado Trinidad, confirmó que todo lo expuesto es cierto, con excepción de lo relativo a la turbina sumergible, que pese a haberse gestionado con la Dirección Provincial de su organismo y constituir de por sí una prioridad, aún no se encuentra en el municipio.

“Últimamente hemos estado trabajando solo con el personal imprescindible, por la situación sanitaria. Ya se comenzó la base del tanque, que está casi terminada y aspiramos a dejarla lista a más tardar en los primeros días de julio. Se trata de un depósito grande, con capacidad para 40 metros cúbicos de agua. Luego se instalaría y habría que esperar solamente por la llegada de la bomba”, dijo Sarrocha.

El propio directivo mostró preocupación y a la vez interés por la carencia de agua en La Pedrera, cuya población es abastecida actualmente, explicó, con el acarreo de agua en pipas, aunque en ciclos que a veces distan hasta 15 días entre una y otra entrega. “Esa no puede ser la solución, porque no resulta cómodo para ellos ni tampoco económico para la empresa, ya que se necesitan cada vez no menos de 60 o 70 viajes”, advirtió.

La Pedrera, indicó la fuente, solía abastecerse por dos vías: una de un curso superficial que en los últimos meses ha estado seco, y la otra la subterránea o pozo. “Allí los pozos no se dan muy fácilmente, pero esta vez parece que se va a resolver”, consideró.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires. S. Spiritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu